

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Murcia, 16 de julio de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.:

Actualización de la valoración de los terrenos de Larimar City

En el marco de las gestiones la Compañía mantiene con entidades financieras, se ha actualizado la tasación de los terrenos de Larimar City, teniendo en cuenta los avances registrados en el desarrollo de proyecto hasta la fecha, y que ha sido realizada de nuevo por la firma Dumar Inmobiliaria SRL.

El resultado de tal tasación arroja una valoración de los terrenos de 528 millones de USD, equivalentes a 461 millones de euros (aplicando el tipo de cambio de 1,14 dólares por euro vigente a fecha de la presente información relevante).

Tal tasación es un 146% superior a los 187 millones de euros de la valoración precedente reportados por la Compañía en su información financiera de 2025 publicada al mercado.

Se hace constar que, de acuerdo con la Circular 3/2020, la información puesta a disposición de los accionistas y del público en general ha sido confeccionada bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad emisora y de su Consejo de Administración.

Atentamente,

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.